


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

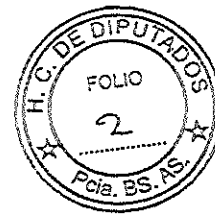
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo la labor desarrollada por Karina Elizabeth Gómez, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

  
~~SOL~~  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y, en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Karina Elizabeth Gómez.

Karina nace en Campana un 24 de febrero de 1969, sus padres la criaron junto a su hermana Mónica hasta los 5 y 6 años respectivamente, momento en el cual el terrorismo de estado irrumpió en sus vidas, cambiándolas para siempre.

El 12 de diciembre de 1975, las fuerzas locales se llevaron detenidos a sus padres Juana María Isaurralde y Enzo Raúl Gómez, y a sus tíos Elba Josefa Isaurralde y Jorge Rubén Gómez, cuatro personas desaparecidas dentro de una misma familia ya que se trataba de dos hermanas casadas con dos hermanos, sin motivos ni explicaciones. Nunca más los volvieron a ver.

Su familia tuvo que hacerse cargo de los 5 hijos de ambos matrimonios que quedaron huérfanos, con hogares desarmados, y silencios obligados.

Esta situación de desamparo, y de vulnerabilidad, llevo a Karina y Mónica a padecer dolorosas vivencias en sus infancias, lo que hizo que tuviera que vivir en diferentes hogares al cuidado de sus familiares, añorando estar en un hogar donde pudiera estar tranquila y fuera de peligro.

A los 17 años cuando termina el secundario, decide irse a vivir a una pensión en capital, donde comenzó a trabajar y estudiar. La incompatibilidad de horarios entre la facultad y el trabajo, no le permitieron continuar la carrera en ese entonces.

A los 22 años conoce a Carlos, quien sería su compañero de vida, con el cual se sentía segura, y juntos construyeron una familia a la cual decidió darle prioridad, y dedicarles a sus 3 hijos todo el tiempo y el amor que a ella le fue arrebatado sin explicaciones ni justicia.

A los 35 años Karina recibió una indemnización por la desaparición de sus padres, y fue lo que la motivo a homenajearlos de la manera que ellos hubiesen querido, así fue como a los 40 años comenzó a estudiar la carrera de Odontología, donde aprendió a amar la profesión ya que toda su vida se dedicó a trabajar en esa área.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

A los 45 años se recibió de Odontóloga, en la Universidad J. F. Kennedy, donde como parte del acto, la rectora de la universidad hizo entrega de una rosa a cada uno de sus tres hijos, como reconocimiento de tenacidad destacando el orgullo que sentía la institución para con ella y toda su familia.

Hace 7 años desempeña sus tareas de odontología social, en el barrio donde vivió su madre, y dónde viven actualmente sus tías, con la idea de reconstruir su historia, hoy desde otro lugar.

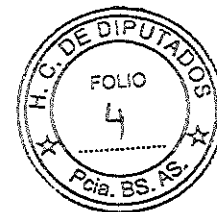
Ella sigue reclamando y militando por los DDHH, y cada 24 de marzo, se acerca a la plaza de Campana a compartir y participar del acto que convocan los hijos y familiares de las víctimas de aquella nefasta época.

Su ejemplo de lucha, su perseverancia para lograr salir adelante, cumplir sus objetivos y lograr formar la familia que le hubiera gustado tener en su niñez me inspiraron a dedicarle este homenaje.

Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

  
~~SOLICITANTE~~  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.